


Notificación personal
Artículo 46, inciso 3° Ley N° 19.880

Con fecha 23 de septiembre de 2020, siendo las 16:50 horas, concurrí a notificar personalmente en mi calidad de funcionario a la dirección Av. Apoquindo N° 2929, piso 5, comuna de Las Condes, ciudad de Santiago, para efectos de notificar a ENAP Refinerías S.A., Rol Único Tributario N° 87.756.500-9, titular del establecimiento Terminal Marítimo de Quintero, de la Resolución Exenta N° 10 / Rol F-030-2018, correspondiente a reformulación de cargos.

Se deja constancia que la copia fiel de la resolución se entrega en el domicilio del interesado, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880 y ha sido recepcionada por Igor Roco Cristó quien firma a continuación.



R.U.N.: 

Victor Saenz C.

Funcionario
Superintendencia del Medio Ambiente

